



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>
Representación jurídica en juicios sobre guarda y custodia				
DESCRIPCIÓN:				
El servicio de representación jurídica en juicios sobre guarda y custodia, permite a la población en situación de vulnerabilidad, recibir a bajo costo representación jurídica para obtener una guarda y custodia.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 4.228 del código civil para el estado de México. Artículos 5.1, 5.2, 5.3, 5.33, 5.37 y 5.38 del código de procedimientos civiles para el estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Demanda , copias certificadas del convenio o sentencia		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No Aplica
¿SE REALIZA EN LINEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB: No Aplica
			X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando él o la ciudadanía solicite el servicio de representación jurídica, en especial para el establecimiento de una guarda y custodia.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica		
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Acta de nacimiento del niño • Acta de matrimonio (en caso de estar casados) • Identificación oficial vigente (con fotografía) • Identificación oficial vigente de tres testigos (con fotografía) • Número de cuenta vigente para el depósito de pensión alimenticia • Nombre y domicilio de la fuente laboral del deudor alimentario • Domicilio para notificar al demandado • Relato exacto y preciso de los hechos que motivan la petición 		Si Si No No No No No No	2 2 1 2 1 1 1 1	Artículos 4.228 Del Código Civil Para El Estado De México.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No Aplica		No	No Aplica	No Aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica		No	No aplica	No aplica
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 minutos.			
COSTO:	\$1,500.00	Fundamento: Fundamento jurídico: acta de la primera sesión ordinaria del año 2022 de la junta de gobierno del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tultitlán, México, administración 2022-2024, de fecha cuatro de enero del año dos mil veintidós.		

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22_24Tultitlan



Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	No aplica	TARJETA DE DÉBITO	No aplica	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En caja del sistema municipal DIF							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Siempre que se cumpla con los requisitos							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:	Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
					Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo							
DOMICILIO:	CALLE:	Av. San Antonio					NO. INT. Y EXT.:	22
COLONIA:	Bo. San Bartolo			MUNICIPIO:	Tultitlán			
C.P.:	54900		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00				
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRONICO:		
55	51221440 58881162 58881894		5104 5105	No Aplica		difprocu@tultitlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	No Aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica							
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica					NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica			
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica				
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRONICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica		No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica							
INFORMACIÓN ADICIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el horario de servicio?							
RESPUESTA:	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Los documentos requeridos para iniciar el procedimiento son en original o copia?							
RESPUESTA:	Son necesario en original y copia, ya que se requieren para iniciar el juicio							
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto es la cuota para iniciar el juicio de guarda y custodia?							
RESPUESTA:	\$1,500.00 pesos							

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No aplica

<p>ELABORÓ:</p> <p>Lic. Jaqueline Montiel Rosas. Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes</p> 	<p>VISTO BUENO:</p> <p>C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo Director General</p> 	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>12 de enero 2024</p>
---	---	--

